

DILIGENCIA: Para hacer constar que esta Propuesta de Acuerdo fue aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de 26 de mayo de 2026.

En el lugar y fecha que figuran en la firma digital de este documento. CERTIFICO.

Con objeto de colaborar con la Asociación Cantabria por el Sahara, para el desarrollo del programa de acogida temporal de menores saharauis denominado Vacaciones en Paz, se pretende la aprobación de una subvención directa y el Convenio Regulador para el ejercicio 2026.

Por lo expuesto, visto el informe técnico presentado, visto el informe del letrado de la Asesoría Jurídica, y de conformidad con el artículo 23.m) del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración del Municipio de Santander, el Concejal de Transparencia, Inmigración y Cooperación al Desarrollo, eleva a la Junta de Gobierno Local, para su aprobación, la adopción del siguiente,

ACUERDO

PRIMERO.- Aprobar la subvención directa y el Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Santander y la Asociación CANTABRIA POR EL SÁHARA por razones interés público, social y humanitario, destinado al programa de acogida temporal de menores saharauis denominado Vacaciones en Paz, 2026.

SEGUNDO.- Autorizar y disponer el gasto por importe de 8.903,23 € a la asociación CANTABRIA POR EL SÁHARA, con C.I.F. G-39526876, para el desarrollo del citado convenio con cargo a la partida 01024.2310.48002 del presupuesto municipal para el ejercicio 2026.

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
MANUEL JOSE GONZALEZ FERNANDEZ (AYUNTAMIENTO DE SANTANDER)	Secretario Técnico de la Junta de Gobierno Local	26/05/2026 10:23



A0000098a32c1a0341307ea38f050a16z